



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura



Firmado digitalmente por SANDOVAL
QUESADA Osman Ernesto FAU
20602789137 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.06.2022 18:26:52 -05:00

FE DE ERRATAS

Huacho, 07 de junio del 2022.

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 000013-2022-P-CSJHA/PJ

Que, se aprecia en la Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000013-2022-P-CSJHA-PJ, de la fecha, que se ha considerado como fecha de Acuerdo de Sala Plena N° 013-2022-SP-CSJHA-PJ, el 31 de mayo del 2021, cuando lo correcto es 2022; en ese sentido, es necesario efectuar la corrección del error material producido en la fecha del Artículo Primero de la parte resolutive de la Resolución Administrativa antes detallada, a través de una Fe de Erratas:

(...)

DICE:

“**ARTÍCULO PRIMERO: OFICIALIZAR** el Acuerdo de Sala Plena N° 013-2022-SP-CSJHA-PJ, de fecha 31 de mayo del 2021, que designa por unanimidad al señor Juez Superior Titular **VÍCTOR RAÚL MOSQUEIRA NEIRA**, como integrante de la Comisión Distrital de Productividad Judicial de la Corte Superior de Justicia de Huaura.”

DEBE DECIR:

“**ARTÍCULO PRIMERO: OFICIALIZAR** el Acuerdo de Sala Plena N° 013-2022-SP-CSJHA-PJ, de fecha 31 de mayo del 2022, que designa por unanimidad al señor Juez Superior Titular **VÍCTOR RAÚL MOSQUEIRA NEIRA**, como integrante de la Comisión Distrital de Productividad Judicial de la Corte Superior de Justicia de Huaura.”





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huacho, 07 de Junio del 2022



Firmado digitalmente por SANDOVAL
QUESADA Osman Ernesto FAU
20602789137 soft
Presidente De La Csj De Huaura
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.06.2022 16:58:15 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 00013-2022-P-CSJHA-PJ

VISTOS:

- Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000002-2022-P-CSJHA-PJ, de fecha 18 de febrero del 2022.
- Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000008-2022-P-CSJHA-PJ, de fecha 19 de abril del 2022.
- El Acta de sesión ordinaria de Sala Plena de fecha 31 de mayo del 2022; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- El artículo 19 y 25 del Reglamento de Sesiones de Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Huaura, regula respecto a la numeración de acuerdos adoptados y oficialización de los mismos a través de Resoluciones con distinta numeración a las resoluciones que normalmente emite la Presidencia de Corte, así como la correspondiente publicación en la página web de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

SEGUNDO.- Por Resolución Administrativa N° 419-2014-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, aprobó la Directiva N° 013-2014-CE-PJ, denominada "Lineamientos Integrados y Actualizados para el funcionamiento de las Comisiones Nacional y Distrital de Productividad Judicial", siendo que el numeral 6.3 de la mencionada directiva dispone que cada Corte Superior de Justicia del país cuente con una Comisión Distrital de Productividad Judicial, el mismo que será integrada entre otros, por un Juez miembro del Consejo Ejecutivo Distrital o en su defecto un Juez Superior elegido por Sala Plena de la Corte Superior.

TERCERO: Mediante sesión ordinaria de Sala Plena de fecha 25 de enero del 2021, por unanimidad, se designó al señor Juez Superior Titular Jaime Constantino Llerena Velásquez como integrante de la Comisión Distrital de Productividad Judicial de la Corte Superior de Justicia de Huaura, para el año judicial 2021.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

CUARTO: Que, en sesión ordinaria de Sala Plena de fecha 31 de enero del 2022, por unanimidad, se ratificó al señor Juez Superior Titular Jaime Constantino Llerena Velásquez como integrante de la Comisión de Productividad Judicial de la Corte Superior de Justicia de Huaura, para el presente año judicial 2022, oficializándose el acuerdo mediante Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000002-2022-P-CSJHA-PJ, de fecha 18 de febrero del presente año; sin embargo, el mencionado magistrado ha sido designado como Presidente del Jurado Electoral Especial de Huaura, como se aprecia de la Resolución Administrativa N° 00008-2022-P-CSJHA-PJ, de fecha 19 de abril del presente año, encontrándose actualmente ejerciendo dicho cargo.

QUINTO: En mérito a lo expuesto, en sesión ordinaria de Sala Plena de fecha 31 de mayo del 2022, por unanimidad, se ha designado al señor Juez Titular Víctor Raúl Mosqueira Neira como integrante de la Comisión Distrital de Productividad de la Corte Superior de Justicia de Huaura, para el presente año judicial 2022; por lo que, se procede a oficializar el citado acuerdo.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 90¹ del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: OFICIALIZAR el Acuerdo de Sala Plena N° 013-2022-SP-CSJHA-PJ, de fecha 31 de mayo del 2021, que designa por unanimidad al señor Juez Superior Titular **VÍCTOR RAÚL MOSQUEIRA NEIRA**, como integrante de la Comisión Distrital de Productividad Judicial de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

ARTÍCULO SEGUNDO: Poner la presente Resolución Administrativa a conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Oficina Desconcentrada

¹ El artículo 90º del T.U.O de la L.O.P.J., dentro de las atribuciones y obligaciones del Presidente de la Corte Superior, prescribe lo siguiente: "6.- Ejecutar los acuerdos de la Sala Plena y del Consejo Ejecutivo Distrital".





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

de Control de la Magistratura de Huaura, Gerencia de Administración Distrital, Oficina de Imagen Institucional y a los magistrados designados, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Documento firmado digitalmente

OSMAN ERNESTO SANDOVAL QUESADA

Presidente de la CSJ de Huaura

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

